



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

GOBERNACIÓN del Departamento CENTRAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA GDC N° 025/2026

Areguá, 06 de enero de 2026.

Señores
SAPROCAL S.A.
LACTEOS LA PRADERA
Presente

Tengo el honor de dirigirme a ustedes, a los efectos de poner a su conocimiento que la Secretaría de Equidad, Género y Desarrollo Humano de la Gobernación del Departamento Central se encuentra organizando la **Tercera Edición del Carnaval de Adultos Mayores del Departamento Central**, previsto para el viernes 13 de febrero del año 2026, a partir de las 19:00 hs., sobre la calle "11 de setiembre" (Zona Norte) de la Ciudad de Fernando de la Mora.

El mencionado evento consistirá en la realización de desfiles de comparsas y presentación de bailes tradicionales, interpretados por los Adultos Mayores; asimismo, presentarán juegos, concursos y actuaciones musicales, que tendrán como objetivo promover la participación de los adultos mayores en actividades culturales y recreativas, con el fin de fomentar la integración social, de manera a favorecer el funcionamiento psicomotriz adecuado tendiente a lograr un impacto positivo y contribuir al bienestar físico y mental de los mismos.

Por lo brevemente expuesto, solicito muy respetuosamente y de ser posible, el valioso respaldo de su Empresa, mediante la provisión de **obsequios y/o premios**, los cuales serán entregados a los adultos mayores participantes del evento.

Para mayor información y/o coordinación, favor contactar con la Secretaria Departamental de Equidad, Género y Desarrollo Humano, **Abg. Laura Moreira**, al teléfono móvil: 0983 541 465, o al correo electrónico: gdc.secretariadeequidad@gmail.com

A la espera de una respuesta favorable, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

REM/AAA/dl

Muy buenos días estimado Ariel Cáceres.

Le saluda Carlos Noguera de la Gobernación de Central.

Queremos remitir una nota a la Empresa La Pradera.

(09:15, 4/2/2026) La Pradera Marketing: Recibido.